



Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/0223/2025
Asunto: Permiso de Espacio Público.

Tulum, Q. Roo, 21 de julio de 2025.

DRA. SONIA VARGAS TORRES
DIRECTORA GENERAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE TULUM
PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General el día 21 de julio del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del **"KIOSCO DEL PARQUE DE DOS AGUAS"**, con motivo de realizar el **"CROQUETÓN"**, y al no existir disposición legal ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, se autoriza el uso del **"KIOSCO DEL PARQUE DE DOS AGUAS"** en el municipio de Tulum, Quintana Roo, el día 25 de julio, en un horario de 9:00 am a 2:00 pm.

Cabe señalar que, como organizador, queda usted como responsable de la seguridad durante el evento, así como de cualquier situación que pudiera ocurrir. Se le solicita también que el manejo de volumen sea moderado y, una vez concluido el evento, proceda de inmediato a la limpieza y reapertura del bien de dominio público para evitar molestias a la ciudadanía.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


SECRETARÍA GENERAL
DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA
SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.

MUNICIPIO DE TULUM

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD
TULUM, QUINTANA ROO